

Pres. Juan + 3 en Voto el 800 sobre negocios en
 la. Mesa Fac. de Medicina
 Duartequin

En la sesión de dho día con regador en el
 margen se trata a cerca del mismo. En dho.
 Juan Santos Uroan Bolívar. mayor del Hosp.
 Gral de esta Cui. y Agente de Química nombra-
 do por un. pa. el nuevo Colegio de Fac. de Medicina
 y se acuerda de común consentimiento nombrar por Sub-
 stituto de la Cátedra de Química a dho D. Juan
 Santos Uroan, y q. el Sr. Pr. disponga con arre-
 glo a lo conferenciado en esta Jta. si donde hade ex-
 plicar dho Sub. si quien también se prevendrá
 q. por ahora interinam. y h. q. otra cosa se resuel-
 va, q. dho Sub. con cuenta y razón tome de
 la Bodega del Hosp. los reactivos y demas q. neci-
 site para ir cumpliendo con su instituto, y poder
 satisfacen su costo.

Iguam. se acuerdo de común
 consentimiento q. a la mayor brevedad se haga pre-
 sente al Clam. q. la Jta. exima conv. q. m.
 mediatam. se dirija repre. a S. M. si fin de q.
 teniendo considerac. a los crecidisimos gastos q.
 se originan a la Jta. con este nuevo Cota.



blecimo. se digre declaran qe los Depositos
de fac. reunida en todos exámenes y revor-
lidas queden a favor de la Univ. —

Que se de cuenta a la Univ. de lo mucho
qe urge el nombramto. de Jardinero y uno pa-
el Jardin, y qe se avie al D.º Maestro
Cat.º de Botánica, pa. qe pague al Jardinero
de Cuenca, y reconociendolo vea lo qe me-
diante se pueda comenzar a hacer y tra-
bajar hasta qe haya Jardinero. y lo qe digen
se puede hacer se efectue por uno o dos
unos qe podra buscar el Obrero menor
pa. qe trabasen base de su cuidado —

se encarr: ~~Cofre de la Com.ª~~ a los J.ºs y J.ºs Carteros

y ~~de~~ pa. qe con la posible brevedad
y ~~med.~~ la Comisión q.ª antes de ahora tienen de Claus.
esten con el Sr. Adm.º en tal del 2º tope.

pa. qe con la mayor presteza se mande
mandar poner camas en la sala de Chi-
nica, con unas cortinas de Cilepa

a sus altobay para abrigo de los con-
formen lo qe paguen la Univ. y con

respecto a algunos otros gastos qe se ori-
nen con motivo de esta sala de Chi-
nica se provehera muy adelante y

evacuado qe se pongan enfermos

AVSA

al instante para q^e comencien a cumplir
con el Instituto de sus Cat^{edras} Los Cat^{edras}
Propiedad de Años Internos y Externos -
y q^e de todo esto se de parte a la Univ. en
primera ocasión con lo q^e se condujo esta J^{ta}.
q^e firmaron don de Dios y yo el v. r. en fe
de ello --

Docto
L. Cano
Orón

Mano Vieco

Lederman
~~Sec.~~

Sec.
rio

AVSA



Con el 7 de octubre de 1800 en Lima
 de 26 de octubre de 1799 en 1799
 de 26 de octubre de 1799 en 1799

D. Juan
 D. Juan

D. Juan

13 de octubre de 1800, sobre negocios
 de la Real Hacienda

D. Juan



7

3

V^{mo} Señor Rector y Claustro

Señor

Dⁿ Juan Sant^o Morán Boticario mayor del Hosp^o ge-
neral desta Ciudad, y Ayudante de chimica nombrado-
por S. M. para su nuevo Colegio de la facultad reunida
á V.^a M.^a con el mas profundo respeto expone: Que en vista
de hallarse nombrado tal Ayudante; para aponerse alas-
ordenes de V.^a M.^a descaudo le comunicue aquellas que fueren
su agrado, y que se le cuente en el numero de sus individuos,
a fin de que no le pare perjuicio. En atencion a hallarse
en esta Ciudad, desde el veinte y tres del proximo pasado mes
de Diciembre, habex dado aquellas cosas que se requieren en
iguales casos, y estar pronta no solo a ejercer todas aquellas
funciones concernientes a su nuevo destino, sino tambien a
substituir la Cathedra de chimica, (si V.^a M.^a lo tiene abien)
En lo que falta de curso, ó interin se presente el cathedra-
tico en propiedad.

Pon lo que expena el que V.^a M.^a mande se le
tenga presente desde el expuado dia, para el cobro del
estipendio que le esta señalado como a tal Ayudante.

Queda expenando las ordenes de V.^a M.^a este
Salam.^{ca} y en.º 12. de 800^{rs} su mas rendido subdito.

J. S. M. B.

Juan Sant^o
Morán

V^{mo} Señor Rector y Claustro



Correspondance à la Chronique de 1800 -

AVS



La ~~Intendencia~~ comisionada por la Uni-
versidad, por la expedición de negocios
de fac. d. Química, acorda en la cele-
brada en 13 de este mes, q. D. Juan San-
tos Unzueta substituya la Cat. del
Química, y q. con quenta i rucaro
tome de la Noticia del Itorp? Gual los
reactivos y demas q. requiere, para
cumplir con su ministerio, q. espero se
serva S. I. mandarle franquicia en la
forma expresada para satisfacerlos
la Univ. a su debido tpo.

Dios que a S. I. m. al. Salva.
18 de Julio de 1800

Con esta fecha se remitió firmado al
rector



J. D. D. Unzueta Unzueta Admin. Gual del Itorp?



AVSA



Attesté de
Bernard de
veridat de
Calamancas

